

EL PROCESO DE EVALUACION-INTERVENCION DEL LENGUAJE:

1.1. OBJETIVOS DE LA EVALUACION: ¿PARA QUÉ EVALUAR?

- La evaluación como proceso de detección o de selección.
- La evaluación como proceso de diagnóstico.
- La evaluación como proceso de intervención.

1.2. CONTENIDOS DE LA EVALUACION: ¿QUÉ EVALUAR?

- Información previa a la evaluación. Elaboración de la historia clínica. Entrevistas padres y profesionales. Valoraciones complementarias.
- Evaluación de la conducta comunicativa y lingüística: Dimensiones de la Comunicación y del lenguaje: Modalidad/Forma - Contenido - Contexto/Pragmática.

1.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION: ¿CÓMO EVALUAR?

- Procedimientos estandarizados. Evaluación cuantitativa. Test estandarizados del lenguaje y Escalas de desarrollo o de Aptitudes.
- Procedimientos no estandarizados. Evaluación cualitativa/ valoración mediante muestras del lenguaje espontaneo y tareas referidas a criterio en base a los conocimientos del desarrollo normalizado.
- Observación conductual.

1.4. CONCLUSIONES DE LA EVALUACION:

- Diagnóstico diferencial.
- Diagnóstico funcional- perfil lingüístico y comunicativo.
- Elaboración de pautas para la intervención.

1.5. ELABORAR LOS RESULTADOS Y TRANSMITIR LA INFORMACIÓN

- Informe diagnóstico
- Entrevista devolutiva

1.6. APLICAR EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

1.7. REEVALUAR LA INFORMACIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES

- Determinar objetivos y procedimientos de la evaluación del lenguaje, teniendo en cuenta que puede formar parte de un proceso más general de detección, de diagnóstico y/o de intervención. Ser operativos eliminando aquello que no sea relevante para nuestro objetivo final.
- Incluir en la evaluación todos los componentes del lenguaje y la comunicación, tanto en su vertiente expresiva como receptiva. Integrar información final.
- Revisar toda la información disponible sobre el estado físico, el desarrollo psicoeducativo, la personalidad y el contexto familiar del niño de forma global o integrada.
- Incluir contenidos de evaluación centrados en conocer motivaciones e intereses.
- Tener en cuenta los distintos entornos (casa, colegio, etc.), sobre todo cuando evaluamos a niños muy pequeños, a niños con déficit pragmáticos o a niños en primeras etapas del desarrollo del lenguaje. Debemos tener claro, además, que es indudable que la situación o contexto concreto que utilizamos para valorar va a determinar el tipo de lenguaje (Por ejemplo: obtención de numerosas emisiones elípticas cuando usamos imágenes para la obtención de una muestra de lenguaje).
- Utilizar protocolos o métodos flexibles de evaluación que puedan adaptarse a las edades y condiciones particulares de cada niño. Apoyamos en general el uso de procedimientos de valoración no-estandarizados, basados en el análisis de muestras de lenguaje espontáneo y en tareas referidas a criterio con respecto al desarrollo normativo. Los resultados de los test raramente son clínicamente útiles (apenas aportan datos sobre patrones atípicos, necesidades de intervención, puntos fuertes..) y raramente encajan en los perfiles fácilmente disarmónicos de los niños con TEDL y/o en sus competencias atencionales y/o de comprensión.
- Ajustar materiales y secuencia de actividades de evaluación a los intereses y edad de cada niño, teniendo en cuenta posibles rechazos o preferencias e historia personal de fracasos.
- Establecer conclusiones de la evaluación teniendo en cuenta tanto el análisis de la exploración del lenguaje como los datos de la evaluación de los aspectos cognitivos, motores, perceptivos y socioemocionales del paciente o alumno, así como de los distintos contextos sociofamiliares de crianza y educación en los que se mueve. Comparar o relacionar con datos evolutivos normativos. (ver anexo 1)
- Concretar, elaborar y describir el perfil lingüístico y comunicativo del paciente o alumno como modelo de referencia; incluir niveles de desarrollo, capacidades y déficits o debilidades específicas, estimando tanto los puntos fuertes como los débiles.
- Establecer una continuidad regularizada entre el proceso de evaluación y de tratamiento.
- Proponer principales estrategias de intervención teniendo en cuenta la posibilidad de intervenir directamente sobre los déficit específicos sin dejar de reforzar los puntos o capacidades preservadas y/o más potentes.
- Concluir una impresión diagnóstica, así como unas orientaciones pertinentes e individualizadas, ajustadas a las necesidades individuales que se reflejan en el perfil psicolingüístico y sociofamiliar del alumno.
- Cuidar la entrevista devolutiva con respecto a la información diagnóstica y a las orientaciones familiares.

CONTENIDOS DE LA EVALUACION: ¿QUÉ EVALUAR?

2.1 Información previa a la evaluación del lenguaje:

Entrevista inicial - Elaboración de la historia clínica – Valoraciones complementarias.

- A. Motivo y persona que realiza la consulta.
- B. Antecedentes personales:
 - Informes de neonatología.
 - Datos evolutivos.
 - Historial médico.
 - Antecedentes escolares y familiares.
 - Datos contextos de crianza y educativos.
- C. Valoraciones complementarias:
 - Habilidades adaptativas:
 - Habilidades sociales.
 - Habilidades de comunicación en contexto natural.
 - Habilidades para el cuidado personal.
 - Habilidades para la salud y la seguridad.
 - Habilidades para la utilización de la comunidad.
 - H. para la autodeterminación o autodirección
 - Habilidades preacadémicas y académicas funcionales.
 - Uso del tiempo libre-ocio (intereses, motivaciones)
 - Habilidades para la vida en el hogar
 - Capacidad intelectual y competencias cognitivas (juego, atención, memoria, etc.), motoras y perceptivas.

2.2. Evaluación de la conducta comunicativa y lingüística: Elaboración del perfil comunicativo y lingüístico

A. Valoración de la forma ¿Cómo comunica?

Se refiere al estudio de los componentes motores o físicos de la expresión articulada y a las formas que toma el lenguaje. Abarca el sistema fonológico y el morfosintáctico. También vamos a incluir en este apartado un análisis de las modalidades de comunicación que emplea el hablante.

2.2. Valoración del contenido ¿Sobre qué o acerca de qué comunica?

Se refiere a las relaciones de significación que el sujeto establece entre las unidades lingüísticas que produce y los elementos u objetos existentes en su entorno. Equivale al estudio de la semántica o al modo en que el significado se organiza en el lenguaje. El análisis de contenido comprende el conocimiento de los objetos o clases de objetos (vocabulario), las relaciones de significado entre las palabras u entre los objetos y las relaciones entre acontecimientos.

2.3. Valoración del uso ¿Para qué, dónde, cuando y con quién comunica?

Se refiere al estudio de las funciones del lenguaje y de las reglas que rigen el uso del lenguaje en el contexto. Equivale a los aspectos pragmáticos del lenguaje, uso social del lenguaje.

EVALUACION FONOLOGICA

3. VALORACION DEL COMPONENTE FORMAL ¿Cómo comunica?

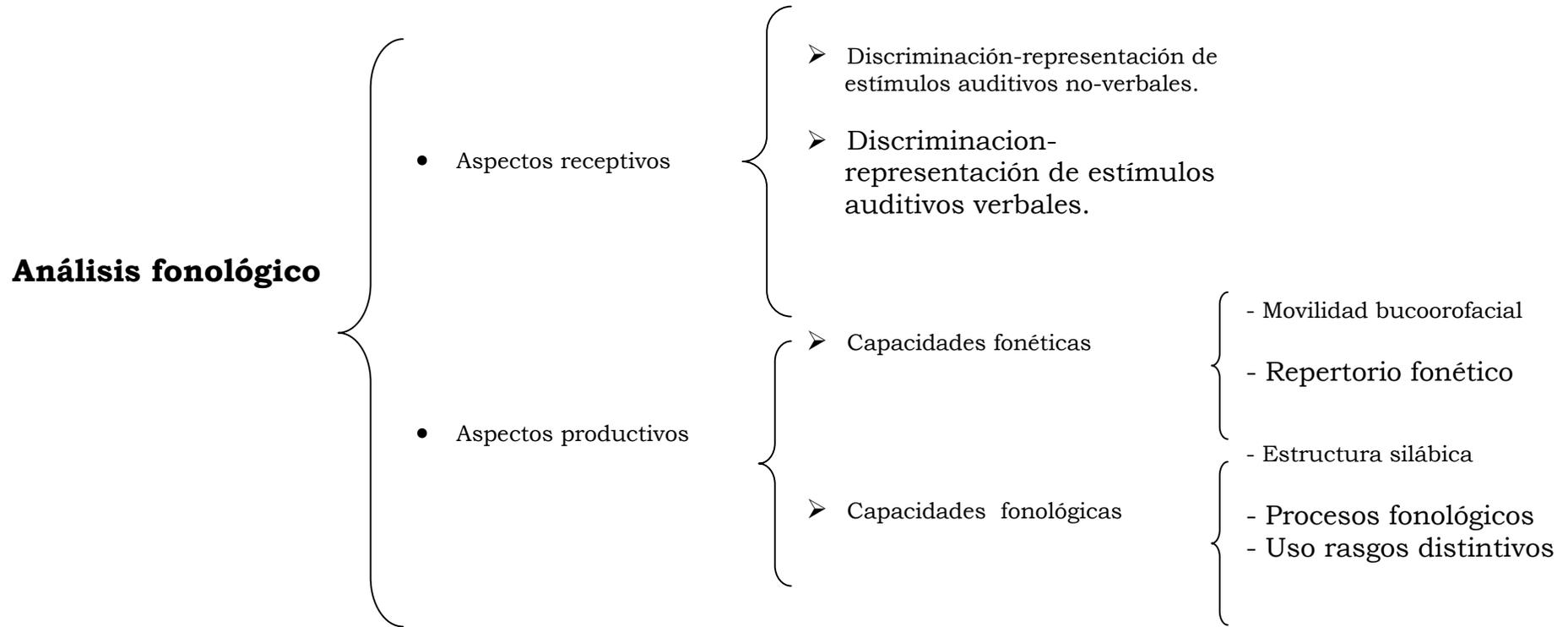
3.1. Modalidad:

- Actos aberrantes
- Gestos: Actos instrumentales, gestos de contacto (por ejemplo, empujar tu mano, entregar un objeto, tocar para llamar la atención), gestos deicticos (señalar), gestos simbólicos, otros
- Sistemas Alternativos de Comunicación: Signos, fotos o imágenes, Símbolos pictográficos, palabra escrita, etc.
- Lenguaje oral.

3.2. Aspectos formales del lenguaje: Fonología y Morfosintaxis.

- **Fonología:** Se trata básicamente de analizar la producción y recepción de sonidos del lenguaje y la organización de los sonidos en secuencias adecuadas dentro de un sistema que produzca contrastes de significado. La evaluación fonológica debe incluir tanto el análisis de las capacidades fonéticas como fonológicas. El nivel fonético está vinculado a la pronunciación, mientras que el nivel fonémico o fonológico está relacionado con el contraste u oposición de los sonidos en un sistema que permite distinguir significados. Desde las perspectivas teóricas actuales nos interesa evaluar no solo la capacidad del niño para discriminar y producir sonidos aislados, sino las reglas o procesos que el niño utiliza para producir el lenguaje o, lo que es lo mismo, para organizar sonidos en un sistema constructivo. Nos vamos a interesar por tanto en conocer las habilidades de percepción auditiva, los sonidos que el niño produce (el repertorio fonémico y el inventario fonético que incluye las variantes de los fonemas dependiendo del contexto fonético: fonemas y alófonos), la estructura silábica de las palabras, los rasgos distintivos que usa, las reglas fonológicas que utiliza y conoce para organizar los sonidos en un sistema constructivo.. Deben evaluarse también los mecanismos motores de producción del habla, la exploración funcional de la voz y la exploración del ritmo y la fluidez del habla. Debemos identificar el nivel al que están ocurriendo los problemas: perceptivo, articulatorio u organizativo.
- **Morfosintaxis:** Básicamente vamos a analizar la estructura de la cláusula, la estructura del sintagma, la estructura de la palabra, la estructura oracional y la estructura del discurso narrativo. Los aspectos morfológicos pueden incluir una análisis de las clases de palabras o el papel gramatical de las palabras (sustantivos, verbos, adverbios...), las relaciones semántico-sintácticas entre las palabras (preposiciones, pronombres, conjunciones...), y el uso de las inflexiones morfológicas.

EVALUACION FONOLOGICA



EVALUACION FONOLOGICA

¿QUÉ EVALUAR?

<p>1. MECANISMOS MOTORES DE PRODUCCION DEL HABLA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Condiciones y movilidad del aparato bucofonador ● Actos respiratorios y funciones de masticación-deglución ● Diadococinesia fonoarticulatoria (precisión articulatoria y producción en secuencias de sonidos)
<p>2. ANALISIS DEL SISTEMA DE REGLAS FONOLOGICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Repertorio fonético. ● Estructura silábica. ● Procesos fonológicos de simplificación de la palabra: Tipo, frecuencia, Delimitación (normales, retrasados, desviados o atípicos). ● Consistencia de los errores o de los cambios de sonidos.
<p>3. HABILIDADES DE PERCEPCIÓN AUDITIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Detección (ausencia/presencia de sonido) -Atención al habla-Orientación al sonido- Localización. ● Percepción de sonidos no-verbales: Discriminación, identificación, figura-fondo (') ● Percepción de características suprasegmentales (duración, acento).(*) ● Percepción de rasgos distintivos o características segmentales(*) <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">***Generalmente sólo exploramos la percepción de aquellos rasgos con los cuales el niño parece tener problemas en la producción o output.</p>
<p>4. EXPLORACION DEL RITMO Y FLUIDEZ</p>	
<p>5. EXPLORACION FUNCIONAL DE LA VOZ.</p>	

EVALUACION FONOLOGICA

¿CÓMO EVALUAR?

1. MECANISMOS MOTORES DE PRODUCCION DEL HABLA:

- ☞ Modo respiratorio bucal diurno/nocturno.
- ☞ Tipo respiratorio (diafragmático-abdominal-torácica-invertida).
- ☞ Coordinación respiratoria funcional
- ☞ Control del soplo
- ☞ Condiciones y movilidad de los órganos bucofonatorios:
 - Lengua
 - Paladar
 - Mandíbula
 - Implantación dentaria
- ☞ Diadococinesia fonoarticulatoria
- ☞ Funciones de masticación y deglución.

- Observación anatómica y ejecución de tareas referidas a criterio.
- Exploración funcional de M^aCarmen Busto Barcos(1995)
- Exploración de los trastornos del habla de R. Bermudez de Alvear (2003)
- Valoración de los órganos fonoarticulatorios y praxias de la prueba ELCE: Exploración del lenguaje comprensivo y expresivo de M^a José López Ginés y otros (1988)

EVALUACION FONOLOGICA

2. ANALISIS DEL SISTEMA DE REGLAS FONOLÓGICO:

- ☞ Repertorio fonémico y fonético.
- ☞ Estructura silábica.
- ☞ Procesos fonológicos de simplificación de la palabra :
 - Tipo:
 - Simplificación estructura silábica.
 - Asimilación.
 - Sustitución.
 - Múltiples.
 - Frecuencia de ocurrencia.
 - Delimitación:
 - Normales – Retrasados - Desviados o atípicos.
- ☞ Consistencia de los cambios.
- ☞ Uso de rasgos distintivos.

- Obtención y análisis fonológico de una **Muestra de lenguaje elicitado mediante una Tarea de denominación de dibujos** (Test de articulación).

Test o Pruebas de articulación editados o estandarizados:

- Prueba para la evaluación del desarrollo fonológico infantil de L. Bosch (1983 a).
 - Registro fonológico inducido de M. Monfort y A. Juarez (1989): valora repertorio fonético.
 - Prueba de fonología de la Prueba Oral de Navarra (PLON) de G. Aguinaga y otros (1989)
 - Test de articulación de Melgar Gonzalez (1976)
 - Prueba de fonología de V. M Acosta y otros (1998)
- Obtención y análisis fonológico de una **Muestra de lenguaje espontaneo en situacion de juego o en situaciones interactiva natural.**
 - **Tarea de imitación de sílabas y/o sonidos** (en los casos en que se registre en la muestra posibles errores de articulación)

EVALUACION FONOLOGICA

3. HABILIDADES DE PERCEPCIÓN AUDITIVA

- ☞ Atención al habla-Orientación al sonido.
- ☞ Percepción de sonidos no-verbales.
- ☞ Discriminar - Identificar características suprasegmentales:
 - Duración larga o corta del sonido.
 - Sonido continuo o interrumpido (/s/-/sssssss/).
 - Número de sílabas (palabras de 1-2-3 ó 4 sílabas, ejemplo, pan-pana-campana; ato-pato)
 - Discriminación-representación del acento (papá/pa`pa).
- ☞ Discriminación/Identificación de rasgos segmentales en contexto de vocalizaciones prelingüísticas o con pares de palabras de contraste mínimo:
 - Punto de articulación.
 - Resonancia
 - Modo de producción
 - Salida del aire
 - Acción-vibración cuerdas vocales
 - Obstrucción-acción del velo del paladar
- ☞ Discriminación figura-fondo.

- Observación natural.
- Tareas de discriminación:
 - Tarea “iguales-diferentes”.
 - Tarea “ABX”.
- Tareas de discriminación e identificación o representación:
 - Tarea de reconocimiento de palabras donde el niño debe discriminar si una palabra esta bien o mal dicha (si es una palabra o una tontería).
 - Tareas de identificación de dibujos (generalmente en formato de pares de palabras o seudopalabras)
 - Tareas de repetición (incluye articulación).

TAREA DE DENOMINACION DE DIBUJOS (TEST DE ARTICULACIÓN)

Objetivos:

- ☞ Tener acceso a los repertorios fonémico y fonético, la estructura silábica y los procesos fonológicos de simplificación de la palabra del output del sujeto.
- ☞ Determinar nivel y características del desarrollo fonológico y su adecuación con respecto al desarrollo fonológico normal (retraso-desviación).

Procedimiento:

Se le pide al sujeto que identifique expresivamente unas imágenes que el examinador le presenta. En caso de ausencia de respuesta, error o cambio de sonido acudimos a la imitación, aunque antes se intenta favorecer la autocorrección mediante peticiones de clarificación o repeticiones de output del chico. Procuramos evitar la imitación directa, utilizando como pasos intermedios para elicitación la respuesta la imitación indirecta mediante los procedimientos de reproducción de frases, de incrementación de frases o de preguntas de alternativa forzada. En caso de error se elicitación de nuevo la respuesta mediante imitación directa, de modo que podamos apreciar el nivel de estimulabilidad del sujeto

Se trata de imágenes referidas a palabras del **vocabulario infantil** susceptibles de **representación gráfica** en las que se registran **todos los fonemas** de la lengua **en más de una posición o contexto fonético**. Se tendrá en cuenta la posición **inicial, medial y final** (esta última en los casos posibles). Se incluirán también los **grupos consonánticos y los vocálicos**.

Cada uno de los sonidos debe obtenerse mediante **varias palabras estímulo con diferente estructura silábica y contexto**. Ingram recomienda incluir cuatro clases de palabras: palabras monosílabas, palabras bisílabas (con sonido en posición inicial, medial y final), palabras trisílabas con acento inicial (posición I,M,F), palabras trisílabas con acento sobre la segunda sílaba (I,M,F). Al terminar recomendamos recoger también una serie de palabras multisilábicas. Ejemplo /m/: mano, mesa, cama, maleta, tomate, caramelo.

Análisis y criterio de respuesta:

- Repertorio fonético: Se anota el repertorio articulatorio, incluyendo todos los sonidos que el niño puede articular. Es importante anotar además la frecuencia de producción correcta y la posición con respecto a la palabra o el contexto en que ese fonema se produce correcta o incorrectamente. De esta forma anotaremos tanto el repertorio fonémico (lista de fonemas o sonidos que funcionan para señalar un contraste o cambio de significado) como el fonético (alófonos o variantes fonéticas de los fonemas en

EVALUACION DEL LENGUAJE

María Gortázar

contextos fonéticos diferentes) y su producción en las distintas posiciones de palabra (inicial-medial-final). Es interesante agrupar o anotar los fonemas incorrectamente pronunciados en relación al modo y punto de articulación, u otro rasgo distintivo. En ocasiones también se anota el porcentaje de sonidos consonánticos correctamente producidos, de esta forma se recoge el grado o porcentaje de inteligibilidad; un porcentaje entre el 50-70 % de indicaría una afectación moderada, por debajo de 50% una afectación severa.

- Estructura silábica: Se anota el tipo de estructura silábica predominante.
- Procesos fonológicos: Se registran y analizan los procesos fonológicos predominantes de acuerdo al modelo de D. Ingram (1983). Ver también estudios de L. Bosch (1983, 1987) y de V. M. Acosta (1998). Sólo podemos considerar la presencia de un proceso cuando ocurre al menos el 30 % de las veces y cuando afecta a varios fonemas (al menos a 2). Cuando en el análisis registramos un proceso sustitutorio podemos considerarlo como tal solo si la sustitución se aplica opcionalmente, es decir, si el niño produce ese fonema que sustituye al menos alguna vez en otro o similar contexto; además el cambio no debe afectar a un fonema aislado sino a una clase de sonidos que se relacionan mutuamente y que contrastan con otra clase de sonidos. Cuando el cambio sólo afecta a un fonema aislado, podría indicar que el niño está completando el sistema pero que le falta automatizar la producción correcta de determinadas clases de sonidos.

Se anotan los siguientes aspectos en relación a los procesos:

- a) Tipo e identificación del proceso atendiendo al modelo propuesto por Ingram (1983) y que incluye tres grandes bloques: Procesos relativos a la estructura silábica, procesos sustitutorios, procesos asimilatorios. Se anota aparte si nos encontramos con procesos múltiples.
- b) Frecuencia o porcentaje de aparición de cada proceso.
- c) Comparación de los procesos encontrados con respecto al desarrollo normal. Posible referencia a la etapa o al nivel de desarrollo fonológico en el que generalmente se registra ese proceso o procesos.. Identificación de variaciones con respecto a la norma: Identificación de procesos atípicos o inusuales (por ejemplo: inserción de consonantes, posteriorización de oclusivas; posteriorización de fricativas; desnasalización; preferencia sistemática por un sonido) ; desarrollo asincrónico o coexistencia de patrones o procesos correspondientes a distintas etapas del desarrollo.
- d) Grado o nivel de estimulabilidad: analizar las correcciones espontáneas o elicitadas, indicando además el tipo de elicitación (imitación, petición de clarificación...)

EVALUACION DEL LENGUAJE

María Gortázar

TAREA: OBTENCION Y ANÁLISIS DE UNA MUESTRA DE LENGUAJE ESPONTANEO

Objetivo:

Tener acceso al repertorio fonético, la estructura silábica y los procesos fonológicos de simplificación de la palabra del output del sujeto.

Procedimiento:

Registro del lenguaje espontaneo del niño en una situación de interacción natural de acción-atención conjunta (sesión de juego simbólico, conversar sobre un cuento o sobre un acontecimiento familiar). La muestra es considerada representativa a partir de 50 palabras (aproximadamente 15 minutos). La muestra debe ser grabada en vídeo o caset y luego transcrita a papel y lápiz para el análisis. La transcripción no tiene que ser fonética, basta con transcripción fonológica.

Registro de respuestas:

Se anota repertorio fonético, procesos fonológicos y estructura silábica predominante como ya hemos comentado en la tarea anterior (test de articulación).

TAREA DE IMITACION DE SILABAS Y SONIDOS

Objetivo:

- Determinar repertorio de sonidos o repertorio fonético.
- Valorar posible relación con problemas de tipo práxico. Una vez registrado el repertorio de sonidos que la persona puede articular, podemos relacionar esta información con la observada en la exploración de las condiciones y movilidad del aparato bucofonador. La observación de los sonidos con los que el sujeto muestra dificultad, junto con la valoración de su motricidad buco-lingual durante la articulación y la valoración de la exploración práxica no-verbal nos va a permitir ver si hay una inmadurez práxica o una inmadurez articulatoria. Debemos cotejar los datos obtenidos con los datos evolutivos normativos.

Procedimiento:

Se le pide al niño que repita una vocal (V) o una consonante en sílabas CV y VC que el examinador le dice. También se recoge, si se considera necesario, la imitación de grupos consonánticos y de diptongos. Con objeto de abreviar en lo posible el tiempo global de exploración del lenguaje, sólo le pedimos al niño que imite aquellas sílabas o sonidos relacionados con los fonemas en los que hemos registrado errores en la muestra de lenguaje espontáneo o en el test de articulación.

En caso de una repetición errónea se hacen dos nuevos ensayos. En caso de error confirmado, además de anotar el tipo de error, se intenta que imite el sonido aislado de forma mantenida (ejemplo “mmmmm” o reduplicada (“papapa”) con claves melódicas y visuales marcadas que deben también registrarse.(* ver nota final).

Los errores cometidos se anotan como: Omisión, Sustitución o Distorsión

Se coteja a continuación la significación de los errores cometidos teniendo en cuenta datos normativos a su edad en relación al repertorio fonético. También se determinan las tendencias práxicas en los sonidos que quedan fuera de su repertorio y se relacionan estos datos con los encontrados en la exploración de los mecanismos motores de la producción del habla.

- Nota: Generalmente, en caso de repetición errónea, aprovechamos la actividad para valorar habilidades de percepción auditiva en relación al sonido aislado. Se reproduce el error del niño cuestionándole si es eso lo que ha querido decir, de esta forma podemos ver si ha discriminado y almacenado bien ese sonido o fonema. En caso de que no parezca apreciar ninguna diferencia puede tratarse no de un error perceptivo sino de la falta de comprensión de la demanda.

TAREAS DE DISCRIMINACIÓN AUDITIVA

Objetivo:

Evaluar la habilidad del sujeto para discriminar entre dos o más estímulos auditivos presentados. La tarea puede realizarse con estímulos verbales (fonemas, sílabas, palabras, frases) o no-verbales (sonidos del medio, instrumentos musicales, etc.)

Procedimiento:

- **Tarea de comparación “igual-diferente”.** Ante la presentación previa de un par de estímulos (generalmente sílabas, pseudopalabras o palabras), se le pide al niño que nos diga si los estímulos presentados son iguales o diferentes. La fórmula más usada es una tarea de discriminación fonológica donde se presentan pares de estímulos con un solo rasgo o fonema constructivo o pares totalmente iguales. La consigna suele seguir la siguiente línea: “Vas a escuchar dos.....y quiero que me digas si suenan igual o diferente” J.F. Cervera recomienda, para estímulos verbales, usar dos voces o locutores distintos para cada elemento del par.
- **Tarea de comparación “ABX”.** Ante la presentación previa de un par de estímulos diferentes, se presenta un tercer estímulo igual a un miembro del par anterior, el sujeto debe determinar a cual de ellos se asemeja. En el caso de niños suelen presentarse dos marionetas o muñecos para favorecer la comprensión de la tarea, una forma común de presentación sería: “Mira este es Blas (se le muestra una marioneta) y este es Epi (se le muestra una segunda marioneta y se dialoga con el niño y las marionetas hasta dejar claro que las identifica bien). Vamos a escuchar lo que dicen: Blas dice [si], Epi dice [ti], señala ¿quién ha dicho [ti]?”

TAREAS DE RECONOCIMIENTO

Objetivo:

Evaluar la habilidad del sujeto para discriminar y almacenar (tener una representación mental) un estímulo auditivo (por ejemplo la forma fonológica de una palabra).

Procedimiento:

- Tarea de identificación de dibujos u objetos. Se presentan bien un único dibujo o varios, generalmente un par. Los dibujos hacen referencia a un sonido ambiental o a una palabra que queremos ver si el niño reconoce, de modo que se le pide que nos señale o entregue la imagen correspondiente al sonido o palabra que oye. Generalmente se emplea este procedimiento en tareas de discriminación de pares de palabras que contrastan por un rasgo o fonema constrictivo (ejemplo: boca-bota, cubo-tubo), de forma que se le presentan al niño al menos dos pares de imágenes que debe identificar.
- Tarea de reconocimiento de “tonterías” donde el niño debe discriminar si una palabra esta bien o mal dicha (si es una palabra o una tontería). Por ejemplo la tarea se puede iniciar diciendo: “Tengo un payaso al que le gusta mucho decir tonterías, a ver si me puedes ayudar y enseñarle a no decir tonterías. ¿Puedes decirle cuando dice algo mal? Escucha, cuando diga una palabra bien dicha, dile que esta bien y/o aplaude, cuando diga algo que está mal dicho debemos decirle que esta mal y/o (grito o mueca)., ejemplo “coche””toche”Puede incluirse la presentación de un dibujo u objeto (Ejemplo, se le muestra el dibujo de un coche y se le pregunta ¿esto es un toche?).
- Tarea de reconocimiento de una palabra o sonido concreto (verbal o no-verbal) escuchado en un bombardeo múltiple o continuado. Se le dice al niño que escuche con atención una lista de palabras o de sonidos a ver si escucha una palabra o estímulo auditivo determinado. El niño debe avisar cuando escuche el items previamente fijado. Exige excesiva atención y memoria.

TAREAS DE REPETICION

Objetivo:

Valorar habilidades de discriminación de sonidos; incluye almacenamiento y articulación o ejecución musical.

Procedimiento:

Las tareas de repetición tienen en común que el niño debe oír un determinado sonido o secuencia de ellos y a continuación se le pide que ejecute el mismo el sonido o secuencia.

Implican por tanto una respuesta que reproduce el sonido. Si se trata de sílabas o palabras se suele incluir una marioneta, de forma que se le pide que repita lo mismo que ella. A menudo se utiliza esta tarea integrada en la tarea de denominación del test de articulación, se le pide al niño que repita el nombre de un dibujo imitando la emisión del examinador. Debemos tener cuidado de no dar claves visuales (forma de la boca, por ejemplo) ni melódicas

4. EVALUACION MORFOSINTACTICA

Estudia la estructura interna de las palabras y el modo en que se combinan para dar lugar a unidades mayores, tales como oraciones y secuencias de oraciones. La estructura de las palabras hace referencia a las clases de palabras (sustantivos, adverbios, verbos, atributos..), las relaciones semántico-sintácticas entre las palabras (preposiciones, conjunciones, pronombres..) y el uso de las inflexiones morfológicas para indicar el género, el número y los tiempos verbales. El modo en que se combinan las palabras hace referencia a la estructura de cláusula, la estructura de sintagma y la estructura oracional.

¿ QUE EVALUAR?

- **Estructura de la cláusula.**

La estructura de la cláusula coincide con el de oración simple.

$$(\text{vocativo}) + S + V + \left\{ \begin{array}{l} O \\ C \\ A \end{array} \right. + \left\{ \begin{array}{l} O \\ C \\ A + (A) \end{array} \right.$$

- **Estructura del sintagma.**

De forma resumida a modo de ejemplos mencionamos:

- Sintagmas nominales: D+N: un coche, D+N+ Adjetivo: un coche rojo; D+N+Preposición+SN: el médico de Madrid, SN en aposición: Pablo el mecánico, Oración relativa: el médico que acaba de llegar.
- Sintagmas verbales: V, Aux+V: esta comiendo/ VV:quiero comer
- Sintagma preposicional: Pr.+D+N: en el jardín, Adverbio:ahora.

- **Estructura de la palabra.**

Hace referencia a la morfología. Básicamente clases de palabras y morfemas de género, número y tiempos verbales.

- **Estructura oracional.**

Hace referencia a la estructura de la oración compuesta.

- **Estructura del discurso narrativo**

¿CÓMO EVALUAR?

- Muestra de lenguaje espontaneo.
- Test estandarizados.
- Juegos de lenguaje y actividades estructuradas referidas a criterio.

PROCEDIMIENTO DE VALORACION Y ANALISIS GRAMATICAL
MUESTRA DE LENGUAJE ESPONTANEO

1. OBTENCION Y TRANSCRIPCIÓN DE UNA MUESTRA DE LENGUAJE ESPONTANEO:

A) Tamaño de la muestra:

- 30 minutos de lenguaje espontaneo (al menos entre 50-100 sentencias). Se dividen de la siguiente forma:
 - * 15 minutos de juego libre y/o conversación sobre estímulos y acontecimientos presentes o inmediatos.
 - * 15 minutos de conversación sobre acontecimientos del pasado o futuro, estímulos o acontecimientos no presentes/invisibles.
- * Opcional: narrar o contar un cuento con o sin apoyo gráfico.

B) Contexto:

- Situación no estructurada o semiestructurada. Favorecer lenguaje espontaneo; descartar o minimizar el lenguaje elicitado con preguntas previas y/o situaciones que desencadenen respuestas elípticas.
- Material: Juguetes. Tanto el juego que se proponga como los temas conversacionales elicitados deben centrarse en intereses del paciente. Cuentos o historias temporales solo como opción al final de la muestra para valorar discurso narrativo.
- Personas: familiares, compañeros de la clase, terapeuta, profesores.
- Completar la valoración con actividades o juegos estructurados o semiestructurados en contexto significativo para explorar habilidades o tareas referidas a criterio.

C) Contenidos:

- Oraciones completas .
- Oraciones nuevas
- Oraciones inteligibles
- Oraciones espontaneas-respuesta.

- Oraciones consecutivas

D) Registro:

- Vídeo o audiocaset + NOTAS ESCRITAS.

E) Transcripción:

- Emplear hoja normal con doble margen.
- No transcribir primeros minutos de grabación
- No hace falta emplear transcripción fonética.
- Anotar:
 - Encabezado de pagina: Información de referencia: nombre, fecha valoración, número de cinta, número de sesión, página.
 - Margen izquierdo: iniciales del que habla. Cada sentencia debe ser transcrita en líneas diferentes.
 - Margen derecho: información extralingüística, por ejemplo, la actividad que se realiza, calidad de voz, gesto, etc.
- Transcripción prosódica mínima:
 - Unidades de tono / (Pedro vino a las 3/Juan a las 5/..)
 - Pausas: Pausa breve (.), Relativamente larga (-), Largas (--) (----)
- Otras transcripciones:
 - Emisión ininteligible ()
 - Conjeturas (con la); si hay dudas ¿(con la)
 - Información vocal no lingüística (risas) (bostezo)

F) Aplicación:

- Niños y adultos con o sin alteraciones del lenguaje.
- Para evaluación e intervención se aconseja realizar un perfil nuevo cada mes de terapia aproximadamente.

2. BORRADOR - ANALISIS GRAMATICAL LARSP (Crystal)

2.1. **Computo de enunciados no analizables o problemáticos.** Determinar la gama de oraciones que no pueden ser analizadas en términos de gramática tradicional o que quedan postergadas para un análisis posterior debido a que son problemáticas o no analizables. Se realiza un recuento de las mismas de acuerdo a las siguientes categorías: Enunciados ininteligibles; Ruidos simbólicos; Oraciones distorsionadas (aquellas oraciones que son estructuralmente inadmisibles desde el punto de vista de la gramática adulta y que no forman parte del desarrollo gramatical esperado en los niños normales Ejem. :gato el); Oraciones incompletas o inconclusas; Oraciones ambiguas (que reciben dos o más interpretaciones sintácticas); Modismos (oraciones totalmente o parcialmente estereotipadas, como pueden ser las expresiones aprendidas, expresiones idiomáticas, secuencias memorizadas, ecolalias etc.)

2.2 **Clasificación y computo de las emisiones en respuesta.** Obtener el porcentaje de emisiones espontaneas frente a emisiones en respuesta y determinar los tipos de respuesta.

2.3. Análisis del lenguaje espontaneo.

2.3.1. **Computo de oraciones menores, repeticiones y oraciones elípticas.** Primero se establece un computo de oraciones menores que no permiten la aplicación de reglas gramaticales para la formación de sentencias (frases de saludo, interjecciones, vocativos respuestas monosílabas como “si” o emisiones de relleno o dubitación como “mmmh”, saludos). También se registran las repeticiones. Cuando exactamente la misma oración es usada más de una vez en una misma expresión de una forma repetitiva, tan sólo es anotada una sola vez, anotando las repeticiones en la casilla correspondiente. Cualquier cambio en la oración por pequeño que sea (ejemplo:entonación) da motivo para considerar las dos oraciones como independientes. No se cuenta como repetición el uso repetido de una sola palabra o sintagma dentro de una oración cuando esta se debe a una vacilación o similar. Del mismo modo pueden contabilizarse en un apartado las emisiones elípticas, aquellas oraciones que se derivan de una oración anterior y/o que son fácilmente recuperables a partir del contexto lingüístico.

2.3.2. **Análisis de las oraciones mayores.** Primero analizaremos las emisiones de un solo elemento teniendo en cuenta que pueden ser Preguntas (Q) o Afirmaciones y Ordenes (V, N, otros). Posteriormente analizaremos las estructuras de dos elementos ó más teniendo en cuenta que pueden ser oraciones simples (sólo tienen una cláusula) o compuestas (secuencia de cláusulas). El análisis de las oraciones simples se hace en base a su **estructura de cláusula y/o a su estructura del sintagma**. Las oraciones mayores también las clasificamos en Preguntas (Q) o afirmaciones y ordenes. Por último analizaremos la **estructura de palabra (morfología)**

A continuación incluimos ejemplos de los elementos gramaticales inscritos en la hoja de registro del análisis morfosintáctico. Las anotaciones explicativas de los distintos elementos gramaticales son meramente aclaraciones hechas sin ningún rigor técnico para poder facilitar al alumno la lectura de la hoja anexa de registro gramatical.

- Elementos gramaticales: Abreviaturas

Q: Pronombre interrogativo

V: Verbo

S: Sujeto

Adj: Adjetivo

Aux: Auxiliar

C: Complemento (verbos copulativos) .Elemento de la cláusula determinado por una forma del verbo ser, estar (o verbos como parecer, llegar a ser...). Palabra o frase que especifica algo más acerca del sujeto o del objeto (la pelota es **roja**).

A: Adverbio: palabra o frase que indica el tiempo, modo, el lugar, etc. (son los complementos circunstanciales de tiempo, modo, etc..". Como **en mi casa**", "Corto **con el cuchillo**")

D: Determinante (Artículos, adjetivos posesivos, demostrativos, indefinidos,etc.: "**Mi** coche", "**este** coche", "**algún** coche")

Neg.:negación

O: Objeto directo - Od

Oi: Objeto indirecto

Pr: Preposición

N: Nombre

X: cualquier elemento de la cláusula (S,V,O,C,A),son comodines

Pronom P :pronombre personal

Pronom O: otros pronombres (demostrativos, indefinidos,etc.)

- Ejemplos de estructuras simples de los distintos estadios del desarrollo

Estadio 1. Emisiones de una palabra (9-18 meses):

Q: ¿qué? ¿papá?)

Oraciones menores: si, hola, mamá en vocativo.

N: papá, nene

V: ven, senta

Otros: aquí, más, roto

Estadio 2. Emisiones de dos palabras (18-24 meses):

- Estructuras de cláusula:

SV: papá come

SO: papá pelota (papá chuta la pelota)

SC: pelota roja (la pelota es roja)

Estadio 4. Emisiones de cuatro o más palabras (30-36 meses)

-Estructuras de cláusula:

SVOA: papá guarda la pelota aquí

SVCA: el perro esta enfadado ahora

SVOC: el me llamó tonto

SVOdOi: papá da la pelota a Marta

AAXY: él fue a Sevilla ayer

-Las preguntas irían indicadas como QXY+, ¿dónde va papá?

-Estructuras de sintagma:

SN.Pr.SN: el hombre con un sombrero

2 aux.: ha estado llorando

Neg.V: no quiere, no le gusta, no se ha ido

Pr.D.N.Adj: cerca de la casa grande

cX: y el osito (c significa coordinación)

XcX: osito y muñeca

Estadio V: Recursividad (36-42 meses): oraciones compuestas.

Estadio VI: Culminación del sistema (42-54 meses) El niño ya ha adquirido el grueso del proceso de aprendizaje de la lengua pero todavía comete algunos errores en el uso de los pronombres (mi veo), en el uso de los reflexivos (me se cayó), en los determinantes (este/ese), en el uso de los adverbios. Se dan también errores en el empleo de verbos modales. La mayor parte de los verbos modales aparecen en este estadio (debe de, tener que,) pero con errores semánticos. Este estadio es importante para el desarrollo de los tiempos verbales y las distinciones de aspecto (perfecto, imperfecto, indefinido) pero se sabe poco acerca de ello. También se desarrollan sintagmas verbales complejos (perífrasis complejas: debería haber sido...). Comienza a usarse la voz pasiva (ha sido mordida).

Estadio VII: Estructura del discurso y estilo.(54 +)

5. Contenido. Aspectos semánticos del lenguaje ¿Sobre qué o acerca de qué?

- Significado y clases de palabras. Comprensión y expresión de términos referidos a :
 - * Agentes y objetos,
 - * Palabras de acción
 - * Términos para describir objetos y propiedades
 - * Términos abstractos o conceptos para organizarse en el espacio y en el tiempo
 - * etc.

- Relaciones de significado entre palabras: relaciones de semejanza y de oposición, categorías léxicas, conceptos relacionales, etc.

- Relaciones de significado entre acontecimientos (ver lista de contenidos o categorías semánticas)

- Significado no literal de los enunciados o mensajes (metáforas, analogías, etc.)

- Recuperación léxica.

- Secuenciación y organización semántica de la información

CATEGORIAS SEMANTICAS (Lahey, 1988) (traducido por Pedro Gortázar)

La semántica se refiere a las ideas o proposiciones que son codificadas por el lenguaje. Tiene que ver con lo que la gente sabe de los objetos y eventos del mundo y los sentimientos y actitudes que tienen sobre lo que conocen.

Existencia

Las emisiones de la categoría de existencia se refieren a objetos y personas que existen en el ambiente; su función es señalar la existencia de algo o identificar ese algo.

El niño puede mirar a algo, señalarlo, tocar o coger el objeto al tiempo que lo nombra (p.ej. "perro", "esto es una taza") o indicar su existencia mediante emisiones como "este", "ahí" o incluso la pregunta "¿Qué es esto?". No todas las emisiones que incluyen nombres o pronombres demostrativos son emisiones que indican existencia.

Finalmente las emisiones de existencia se identifican más claramente al incluir un verbo copulativo (p.ej. "ese es un coche").

Recurrencia:

Las emisiones en la categoría de recurrencia hacen referencia a la reaparición de un objeto ("otra vez payaso") o a la aparición de otro ejemplar del objeto ("otro payaso") o evento (p.ej. "a bailar otra vez"), estando o no presente el ejemplar original.

En las fases iniciales de desarrollo se suele emplear "más" para codificar recurrencia". Más tarde esta categoría se coordina con otras p.ej. con acción ("me baño otra vez").

No existencia-Desaparición:

Se incluyen en esta categoría las emisiones que hacen referencia a la desaparición de un objeto (p.ej. "no está la leche") o la no existencia de un objeto (p.ej. "no ruedas"- el niño señala un coche sin ruedas) o una acción ("no se abre"- el niño está intentando abrir una caja) en una situación en la que se esperaba su ocurrencia.

En las fases iniciales de desarrollo los niños emplean "no", "no está", "se fue", "no más". Más tarde esta categoría se coordina con otras p.ej. con acción ("Alicia no está montando en su bici")

Rechazo:

Se incluye en esta categoría cuando el niño se opone a una acción ("a bañar no") o rechaza un objeto ("sopa no") empleando una forma de negación.

En las fases iniciales de desarrollo los niños emplean "no". Más tarde esta categoría se coordina con otras p.ej. con acción ("no me toques").

Negación:

Se incluye en esta categoría cuando el niño niega la identidad, estado o evento expresado en una emisión previa; ya sea una emisión de otra persona o una emisión propia. Inicialmente se codifica como "no".

Atribución:

Las emisiones incluidas en esta categoría hacen referencia a propiedades de los objetos en relación al estado inherente de un objeto (p.ej. "roto") y a propiedades que distinguen al objeto de otros de su clase (p.ej. "rojo", "grande").

También podemos referirnos al atributo como a una condición del objeto, empleando la cópula (p.ej. "el coche es grande"). Esta forma de codificar la atribución se incluye en la categoría de estado y se denomina **estado atributivo**.

Poseción:

Las emisiones incluidas en esta categoría indican que un objeto en particular está asociado con una persona determinada. Las asociaciones pueden ser permanentes (p.ej. "mi nariz") o temporales (p.ej. "mi silla"). Se puede codificar al poseedor con un nombre (p.ej. "la silla de mamá") o con un pronombre (p.ej. "su abrigo").

Como en el caso de la atribución, existe una forma alternativa de codificar posesión mediante el empleo de verbos copulativos (p.ej. "el coche es mío"). Esta forma se codifica como **estado posesivo**.

Acción locativa:

Las emisiones incluidas en esta categoría hacen referencia a un movimiento cuyo fin es cambiar la posición de una persona u objeto. La mayoría de las emisiones de acción locativa incluyen un objeto que es movido y un lugar.

Podemos diferenciar tres subcategorías en base al rol semántico del sujeto de la oración (constituyente preverbal); tanto si está implícito o si aparece en la misma.

(1) el agente de la acción es el mismo que el objeto movido (p.ej. "me siento"). Los elementos de la cláusula posibles son agente - acción - lugar.

(2) agente-locativo: el agente mueve un objeto distinto a sí mismo a un lugar (p.ej. "pongo los cubos en la mesa"). Los elementos de la cláusula posibles son agente - acción - objeto - lugar.

(3) paciente-locativo: el sujeto es el objeto movido o paciente y el agente no se codifica (p.ej. "los cubos van aquí"). Los elementos de la cláusula posibles son objeto- acción - lugar.

Acción:

Las emisiones incluidas en esta categoría hacen referencia a las relaciones de movimiento entre la gente y objetos en las que el objetivo no es cambiar de localización. Implican un movimiento o actividad realizado por un agente (animado o inanimado). El movimiento puede o no afectar a otras personas u objetos (p.ej. "como galletas"; "salto").

Estado locativo:

Las emisiones incluidas en esta categoría hacen referencia a una relación espacial estática (una persona o un objeto y su localización); sin que se produzca ningún movimiento que cambie la localización en el contexto de la emisión verbal (inmediatamente antes, durante o después).

Las emisiones de estado locativo especifican una persona u objeto y su lugar o localización (p.ej. "cuento (en la) silla", "mamá está en el trabajo", "papá está sentado").

Estado:

Podemos definir distintas subcategorías:

1.- **Estados internos.** Codifica sentimientos, actitudes y emociones de un ser animado hacia un objeto, evento o estado (p.ej. "me gustan las galletas", "tengo hambre", "él está cansado"). La actitud del hablante está generalmente codificada mediante verbos modales e incluye:

(a) Volición / Intención. Los verbos más empleados son querer e ir (p.ej. "quiero irme a casa", "voy a comer ahora").

(b) Obligación. Los verbos más empleado son deber, tener que (p.ej. "tengo que beberme la leche", "deberías irte a la cama").

(c) Posibilidad. El verbo más empleados es poder (p.ej. "puedo subirme a aquel árbol").

2.- Estados externos (p.ej. "frío", "oscuridad").

3.- Estados atributivos referidos a la condición o propiedades de un objeto (p.ej. "está roto", "mi coche es rojo").

4.- Estados posesivos. Incluyen un estado temporal de posesión (p.ej. "tengo un coche", "es mío").

Cantidad.

Hace referencia a emisiones que designan más de un objeto o persona mediante el empleo de números (p.ej. "tengo dos ovejas"), el empleo del morfema de plural (p.ej. "los lápices están encima de la mesa") o adjetivos como muchos, todos o algunos.

Percepción

Se incluyen en esta categoría emisiones que codifican la percepción de un evento o estado, la atención a una persona, objeto o evento e incluyen un verbo que implica percibir, prestar atención a algo (p.ej. ver, oír, escuchar, mirar, observar, mostrar). En las fases iniciales de desarrollo los niños codifican atención a objetos o personas (p.ej. "veo un pajarito"), mientras que las emisiones más tardías codifican atención a eventos (p.ej. "mira como salto", "veo un pájaro volando en el cielo").

Dativa:

Se incluyen en esta categoría emisiones que designan el recipiente de un objeto o acción (si incluyen un objeto indirecto), con o sin una preposición (p.ej. "dame", "abrele la puerta a Luis", "este libro es para ti").

Aditiva:

Se refiere a la coocurrencia de eventos y/o estados en el tiempo y espacio. No existe una relación de dependencia entre ambos y el orden de mención puede revertirse sin cambiar el significado. Cuando dos cláusulas se unen cada cláusula es significativa por sí misma: la combinación de ambas no crea un significado.

Esta categoría se emplea para referirse a la aparición de dos objetos unidos dentro de una cláusula (p.ej. "tengo un lápiz y un cuchillo"), a dos eventos o estados unidos, con o sin conjunción (p.ej. "eso es un gato/ eso es un perro" o "yo me siento aquí y tu te

sientas ahí"). Esta categoría incluye eventos secuenciados, si el niño codifica las dos acciones según estas tienen lugar (p.ej. al tiempo que abre la caja dice abro esto , y mientras saca una muñeca dice y saco mi muñeca).

Temporal

Las relaciones temporales incluyen la codificación del aspecto, tiempo y las relaciones de simultaneidad y secuencialidad entre eventos temporalmente dependientes. El **aspecto** se refiere al contorno temporal del evento en sí mismo.

Algunos eventos son continuos, permanecen en el tiempo (p.ej. jugar); mientras otros no son duraderos sino que tienen una terminación rápida (p.ej. romper un vaso). Algunos eventos tienen un resultado claro (p.ej. romper un vaso), mientras otros no (p.ej. jugar). El gerundio codifica los eventos continuos sin resultado o terminación clara tanto en el pasado como en el presente (el tiempo lo marca el verbo auxiliar). Los eventos pasados completivos se codifican en pasado. Algunos eventos son habituales (p.ej. la persona que corre diariamente) y otros no (p.ej. la persona que corre ocasionalmente). Las acciones habituales se codifican en presente de indicativo aunque hayan transcurrido en el pasado (p.ej. "por las mañanas me levanto a las 7).

El **tiempo** se refiere a la relación entre cuando tuvo lugar un evento y cuando se habla de él. Puedo hablar de un evento antes de que ocurra, mientras está ocurriendo o después de que ha ocurrido. Ambas codificaciones de tiempo y aspecto se solapan en castellano, pero parece que el tiempo se codifica antes en el desarrollo.

Las relaciones de **simultaneidad y secuencialidad** entre eventos temporalmente dependientes se puede codificar mediante cláusulas secuenciadas con o sin el empleo de un conector (p.ej. "me levanté y después me tomé el desayuno", "compro la comida/ vuelvo a casa"). Las series de emisiones que codifican eventos secuenciales se denominan cadenas temporales.

Causal:

Existe una condición causal cuando una cláusula se refiere a un estado o evento que es condición necesaria (pero tal vez no suficiente) de la otra.

Las emisiones incluidas en esta categoría presentan una relación explícita o implícita entre estados y/o eventos (la ocurrencia de un evento o estado es dependiente de otro).

Podemos definir dos subcategorías: relaciones objetivas y relaciones subjetivas.

Las **relaciones objetivas** incluyen relaciones evidentes por sí mismas en el mundo físico (percibibles o imaginables) (p.ej. "ya no tengo árbol de navidad /porque se me ha secado"). Pueden ser consecuencias como los charcos producidos por la lluvia o medios-fines como usar un palo para coger manzanas

Las **relaciones subjetivas** están basadas en creencias personales, afectivas o socioculturales (p.ej. "se puso una tirita en el pie y se sintió mejor", "no cruces/ el semáforo está rojo", "ha estado llorando porque se murió el pez). Las emisiones pueden o no incluir

un conectivo y el orden de cláusulas (causa-efecto o efecto-causa) determina cuál es la conjunción requerida. Las series de eventos que incluyen relaciones causales son denominadas cadenas causales, planes o episodios).

Adversativa:

En esta categoría la relación entre dos eventos y/o estados es de contraste. Frecuentemente una cláusula niega, califica, o limita de alguna forma a la otra (.ej. "este es grande, pero el otro es pequeño").

Epistémica:

Se refiere a estados mentales (con verbos como conocer, pensar, recordar, preguntarse) referidos a un evento o estado descrito en el complemento (p.ej. "se lo que es esto"). Es un tipo de estado que se codifica de forma separada.

Las emisiones codificadas en esta categoría son generalmente frases complejas, pero también se pueden encontrar frases más simples, frases-rutina típicas del desarrollo temprano. como "no se").

Especificación:

Sirve para indicar o describir un objeto o evento particular en contraste con otro.

Las emisiones en esta categoría indican una persona, objeto o evento particular. Las formas que codifican especificación incluyen el empleo contrastivo de los pronombres demostrativos (este-ese) y el empleo de un artículo determinado- indeterminado (el-un).

Finalmente la especificación implica la unión de dos cláusulas, una de las cuales especifica o describe un objeto o persona en términos de función, lugar o actividad (p.ej. ese hombre que conduce un camión).

Comunicación:

Las emisiones de esta categoría contienen un verbo que codifica un acto comunicativo, mientras el complemento describe lo que se va a comunicar. En fases iniciales los verbos empleados son decir y contar (p.ej. "dile a mamá que tengo que terminar esto").

6. Valoración del uso-Pragmática ¿ Para qué? ¿Con quién? ¿Cuándo? ¿Dónde?

- Función o propósito comunicativo: Petición, Rechazo; Comentar o compartir sobre si mismo, sobre objetos o sobre acontecimientos; Dar información, Pedir información, etc. (ver lista).
- Habilidades pragmático-conversacionales: tomar/iniciar la palabra; mantenimiento del tema; reciprocidad conversacional; producción de contenidos o estilos de conversación adecuados al interlocutor y al contexto; producción de preguntas adecuadas al tema; respuesta de cuestiones adecuadas y/o ajustadas a la pregunta que se le ha hecho. ; evitar reiteraciones y detalles o alusiones innecesarias; uso adecuado de términos referenciales y de emisiones elípticas; fluidez; rasgos suprasegmentales y componentes no-verbales de la comunicación (tono, intensidad o volumen de voz, acento, proximidad corporal, mirada, etc)
- Adecuación social del estilo o del contenido del lenguaje. Adecuación social de aspectos paralingüísticos.
- Comprensión y uso de estados atencionales, emocionales y, en general, de las señales sociales. Integración de gestos, vocalizaciones y expresiones en los actos comunicativos.
- Capacidad de usar información contextual para la comprensión del mensaje.
- Frecuencia de los actos comunicativos
- Espontaneidad de los actos comunicativos.

CATEGORIAS DE FUNCIONES PRAGMATICAS DE McSHARE (1980)

1. CATEGORIAS DE REGULACION

- **Atención**

Emisión que intenta dirigir la atención de otra persona hacia un objeto o evento. Ejemplo “Mira” (el niño señala un objeto y mira al adulto).

- **Petición**

Emisión que solicita que alguien haga algo para el niño, o pide permiso para hacer algo.

Ejemplo: “zumó” (el niño tiende el vaso a la madre pidiendo que le eche zumo)

- **Vocativo**

Emisión con la que se llama a otra persona con el objetivo de localizarla o demandar su presencia. Ejemplo: “mamá” (el niño va por el pasillo llamando a la madre).

2. CATEGORIAS DE DECLARATIVOS

- **Denominación**

Emisión que hace referencia a un objeto o persona simplemente nombrándola. Ejemplo: “coche” (señala un coche).

- **Descripción**

Emisión que hace alguna afirmación, distinta a la denominación, acerca de un objeto, acción, o evento. Ejemplo: “no está” (el niño busca, sin encontrarlo, un objeto en su sitio habitual).

- **Información**

Emisión que afirma algo sobre un evento más allá del “aquí y ahora”, excluyendo las acciones que el niño va a realizar. Ejemplo: “pollito (mirando al adulto que ha visto con él unos pollitos en el parque, el adulto contesta “sí, vimos unos pollitos en el parque ¿verdad?)

3. CATEGORIAS DE INTERCAMBIO

- **Dar**

Emisión producida al tiempo que se entrega o se intenta dar un objeto a otra persona. Ejemplo: “aquí” o “toma” (al tiempo que se entrega una muñeca al padre).

- **Recibir**

Una emisión producida al tiempo que se recibe un objeto de otra persona. Ejemplo: “gracias”

4. CATEGORIAS PERSONALES

- **Acompañamiento de acción**

Emisión que describe una acción que el niño está realizando o acaba de realizar. Ejemplo: “caído” (después de tirar una caja al suelo).

- **Propósito**

Emisión que especifica la intención del niño de llevar a cabo, o no llevar (autoprohibición) un acto de forma inmediata. Ejemplo: “afuera” (inmediatamente antes de ponerse de pie y salir de la habitación).

- **Rechazo**

Emisión empleada para rechazar un objeto o petición de que se haga algo. Ejemplo “no” (al ofrecerle un yogur).

5. CATEGORIAS DE CONVERSACIÓN

- **Imitación**

Emisión que imita todo o parte de una emisión previa del adulto, sin observarse creatividad por parte del niño. Ejemplo: “grande” (en respuesta a una emisión anterior del padre que dice “que pescado más grande”).

- **Respuesta**

Emisión producida en respuesta a una pregunta. Ejemplo: “zapato” (en respuesta a la pregunta del adulto ¿qué es esto?)

- **Seguimiento (función fática)**

Emisión que sirviendo como respuesta conversacional no es ni una imitación ni una respuesta. Ejemplo: “sí” (en respuesta a la emisión de un adulto que dice “veamos que hay aquí”)

- **Pregunta**

Emisión que solicita información a otra persona. Ejemplo: ¿qué es esto? (mirando un objeto que no conoce)

COMPRENSION

PREVERBAL y PRIMER ESTADIO VERBAL

- Atención al habla.
- Respuesta a rutinas sociales.
 - Claves contextuales.
 - Sin claves contextuales.
- Mirar, señalar o actuar sobre un objeto nombrado y señalado por el adulto (8-12).
- Mirar, señalar o actuar sobre un objeto nombrado por el adulto.
 - Claves contextuales.
 - Sin claves contextuales.

 - Objeto presente (12-18)
 - Objeto ausente (18-24)
- Respuesta ante una palabra de acción en contexto habitual (12-18).

VERBAL (2 y 3 estadios) (18-30)

- Identificación receptiva objetos reales y, posteriormente, miniaturas.
- Respuesta a relaciones semánticas en emisión de dos elementos.
- Respuesta a preguntas simples en contexto (qué, quién, dónde).
- Respuesta a relaciones semánticas en emisiones de oración simple de 3-4 elementos.
- Respuesta a preguntas referidas a los casos semánticos básicos (qué, quién, dónde) en historias o acontecimientos familiares.
- Preposiciones o adverbios: ver Cobar.
- Coordinadas: 1 acción-2 objetos - 2 acciones- 1 objeto.

EVALUACION NIÑOS NO VERBALES

1. EXPLORACION DE LOS MECANISMOS MOTORES DEL HABLA

2. REGISTRO DEL REPERTORIO DE SONIDOS VOCALICOS:

2.1. Registro de emisiones vocálicas espontaneas (Variedad, frecuencia, control estimular): sonidos aislados, sonidos continuos, sílabas, combinaciones silábicas.

2.2. Habilidades de imitación vocálica (Control vocálico)

3. EVALUACION DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA:

3.1. Determinar la tasa de actos comunicativos.

3.2. Modalidad de expresión:

- A) Actos aberrantes.
- B) Uso instrumental de persona/ Gestos sin significante.
- C) Gestos con significante
- D) Vocalizaciones.
- E) Signos o sistemas con ayuda.
- F) Ecolalia
- G) Aproximaciones a palabra o palabra-frases.

3.3. Funciones comunicativas: Petición – Rechazo – Comentario - Dar información - Pedir información - Otros.

3.4. Contexto comunicativo (Espontaneidad y generalización)

4. COMPETENCIAS SOCIALES Y COGNITIVAS BASICAS LIGADAS A LA COMUNICACIÓN:

- Habilidades para comprender, compartir/usar estados atencionales: Contacto ocular, Mirada referencial, Atención auditiva a EE sociales....
- Habilidades para comprender y compartir estados emocionales y otros estados mentales.
- Competencias de anticipación, medios-fines y causalidad.
- Competencias de imitación y de ficción e imaginación.

5. COMPRENSION CONTEXTUAL, GESTUAL Y DEL LENGUAJE HABLADO.

Anexos

- 1. Desarrollo del lenguaje**
- 2. Desarrollo repertorio fonético**
- 3. Procesos fonológicos de simplificación**
- 4. Rasgos distintivos**

DESARROLLO LENGUAJE

AÑOS	9-18 meses	18-24 meses	24-30 meses
VOCABULARIO	1/3 – 20/40	40 – 100/200	100/200 - 400/500
TIPO DE PALABRAS	N (65%) V(13%) Otras (aquí, más, otro...)	Art.(sin concordancia) Pronombres pers. (mio,tuyo,yo,tu), Demostrat.(este). Adverbios (aquí, allí) Preposiciones (a, en)	Pronombres interr. (qué, dónde) Preposiciones (para, con, por) Se amplían los adverbios (ahora, mañana, arriba...)
FONEMAS	<u>M P (¿?)</u> A E I O	<u>M N P B (W)</u> (t) (k) (x) (g) <u>A E I O U</u>	<u>M N P T B W</u> (k) (g) (x) (l) (s) (z)
ESTRUCTURA SILABICA	CV CVCV duplicada VCV <hr/> VCVCV duplicada	CV CVC (97%) VCV CVCV (reducciones frecuentes silaba atona inicial o C Imita bisilabas simples	CVCV (reduce atona inic.) VCVCV CVCVCV (reduce sílaba Atona inicial) CVCVC (puede reducir) <u>CCV y VVC puede iniciarse con //</u>
INTELIBIBILIDAD	25%	30% - 66%	51% - 70%
ESTRUCTURA GRAMATICAL	1 elemento	2 elementos	3 elementos
COMPRESIÓN	Responde a su nombre y nombres de personas familiares. Respuesta a objetos familiares presentes (12-18). Respuesta a palabras de acción en contexto habitual (12-18).	Responde a nombres de objetos familiares no presentes. Consignas que implican una acción y un objeto en contexto, Inicio de respuesta a preguntas qué, quién, dónde pero sólo en contexto.	Responde a consignas que interrelacionan dos objetos (Pon X en Z". Responde a preguntas referidas a: qué (objeto), qué (acción), dónde (localización) en historias o acontecimientos familiares.

AÑOS	30-36 meses	36-48 meses
VOCABULARIO	200/500 – 1000	
TIPO DE PALABRAS		
FONEMAS	<u>M N Ñ P T K B</u> D(70%) G(80%) F(80%) S (80%) J CH (80%) L LL(60%) R(70%)	M N Ñ P T K B D G F S(80%) Z(70%) J CH L LL R (80%) RR(70%) R, RR, CH, J, S, Z, L : mucha variación posible entre 42 meses y 6 ó incluso 7 años.
ESTRUCTURA SILABICA	CVCVCV (puede omitir alguna C inicial atona) Imita trisilabas Consolida C finales. CCV – VCC: inician, los errores son normales.	CVCVCVCV (puede reducir las no familiares) Se consolidan grupos consonánticos aunque pueden no completarse hasta 6 años
INTELIGIBILIDAD	71-80-90%	100%
ESTRUCTURA GRAMATICAL	4 ó más elementos	Primeras Oraciones compuestas
COMPRESIÓN	Responde a preguntas referidas a: de quién (posesión), quién (identidad), porqué (causalidad)	Escucha historias largas. Lleva a cabo ordenes complejas.

DESARROLLO REPERTORIO FONÉTICO

Adquisición de los fonemas por niveles de edad

	EDAD: 18m.	2 a.	3 a.	4 a.	5 a.	6 a.	7 a.
a							
e							
i							
o							
u							
m							
p							
w							
t							
n							
ñ							
k							
b							
l							
g							
d							
j							
z							
s							
f							
ll							
ch							
r							
rr							

Edad: 2 3 4 5 6 7

		au				
		ue				
			ie			
			oclusiva +l			
			s+oclusivas			
			s+ nasal			
				f+ l		
				ei		
				au		
				oclusiva +r		
					eo	
					l+c	

					s+cc	
					f+r	

SUMARIO DE LOS PROCESOS FONOLÓGICOS DESCRITOS POR INGRAM (Ingram, 1983; Bosch, 1984)

1. **Procesos relativos a la estructura de la sílaba:** se produce una reducción de la estructura silábica.
 - Supresión de consonantes finales (botó/botón). Usualmente eliminado a los 3 años.
 - Supresión de sílabas átonas (léta/maléta, aéta/maléta oláte/chocoláte, colate/chocolate). En castellano parece más común omisión consonantes iniciales (ato/pato). Se elimina siguiendo etapas a medida que el niño puede producir palabras de estructura silábica mayor. A los 3 años la omisión de la sílaba inicial ya se considera criterio de gravedad aunque puede omitirse la consonante final. Ingram menciona que puede ser común hasta los 4 años.
 - Reduplicación silábica (mama/cama, nana/hermana). También es común reduplicaciones parciales (mamo/mano). Común en la fonología de las primeras 50 palabras.
 - Reducción grupos consonánticos (ato/plato, pato/plato, paato/plato). Eliminación progresiva, puede registrarse hasta los 5-6 años, el primer grupo en el que se elimina es en los grupos consonánticos con /l/ (entre los 3 y los 4 años).
 - Metátesis o inversión de una secuencia (netedo/tenedor, penie/peine)

2. **Procesos de asimilación:** se asimila o asemeja un segmento de una palabra a otro que es próximo.
 - Asimilación labial en los grupos consonánticos (bobo/globo). Probablemente eliminado a los 4 años.
 - Ensordecimiento de consonantes finales (madrit/madrid)
 - La dentalización en /d/ de los fonemas labiales delante de una vocal anterior (dede/bebe)
 - Las alveolares se convierten en velares cuando son adyacentes a una vocal posterior (gojo/rojo). Puede persistir hasta los 4 años.
 - Sonorización de las consonantes cuando van seguidas de vocal (biscina/piscina; bato/pato) Se elimina pronto, antes de los 3 años.
 - Alargamiento de vocal antes de consonante sonora.
 - Nasalización de fonemas orales cuando son precedidos o seguidos en la misma palabra por un fonema nasal. (mame/dame, moma/toma)
 - Desnasalización por contacto con consonante no-nasal (poca/mosca).
 - Asimilación velar, las consonantes producidas por la parte anterior de la lengua, tienden a ser asimiladas por las atrasadas o velares (kokuga/tortuga, kaka/vaca)).
 - Asimilación labial, las consonantes apicales (producidas por la punta de la lengua, como /z/, /t/, /d/, /r/, /l/) tienden a asimilarse a las labiales, si hay alguna bilabial en esa palabra (papón/tapón, papo/zapato).
 - Asimilación no contigua entre vocales (piquiito/pequeñito)

3. **Procesos sustitutorios:** se cambia una clase de sonidos por otros.
 - a Obstruyentes:
 - Oclusivización de fricativas y africadas (tilla/silla, tine/cine). Normalmente eliminado antes de los 3 años, aunque con algunos fonemas de adquisición tardía hasta los 4 años.
 - Anteriorización de palatares y velares (y, ch, ñ, l, k, g, j: talle/calle, tave/llave, tato/gato, bato/gato). Normalmente se elimina antes de los 3 años.
 - b Nasaes:
 - Desnasalización (nasaes pasan a oclusivas con el mismo punto de articulación) (besa/mesa). Antes de los 3 años.
 - Anteriorización (uma/uña). Normalmente antes de los 3 años.
 - c Líquidas:
 - Oclusivización de líquidas (pedo/perro, dazo/lazo).
 - Semiconsonantización -sust. de líquida por una semiconsonante- (y/l ó w/l, w/r)
 - Sustitución por una líquida (alaña/araña, pela/pera)
 - d Semiconsonantes:
 - Fricación (z/j). Poco común.
 - e Líquidas y nasaes silábicas (un elemento silábico se sustituye por vocal):
 - Vocalización (aiposa/mariposa, poota/pelota)
 - f Vocales:

- Neutralización. Todas las vocales se reducen a /e/ ó /a/
 Omisión: Proceso común al principio de la adquisición, puede afectar a cualquier segmento. Suele usarse para sonidos problemáticos.

RANGOS DISTINTIVOS

■ PUNTO DE ARTICULACION:

<u>ANTERIORES</u> (+ anterior)	<u>POSTERIORES</u> (- anterior)
<u>Labiales-Dentales-Alveolares</u> (p, b, m - f, z - t, d - s, n, l, r)	Palatares – Velares (ch, ñ, y – g, k, j)

■ RESONANCIA:

<u>GRAVE</u> (cavidad de resonancia amplia)	<u>AGUDO</u> (cavidad de resonancia pequeña)
<u>Labiales-Velares</u> (p-b-m-k-g-j)	<u>Dentales-Alveolares-Palatares</u> (s-n-l-r-ch-y-ñ)

■ MODO DE PRODUCCION:

<u>CONSONANTES</u>	<u>VOCALES</u>
Oclusivas: <u>p-b-t-d-k-g</u>	Cerrada: i-u
Fricativas: <u>f-z-s-y-j</u>	Media: e-o
Africadas: <u>ch</u>	Abierta: a
Nasales: m-n-ñ	
Laterales: l-y	
<u>Vibrantes: r-rr</u>	

■ SALIDA DE AIRE:

<u>INTERRUPTO</u>	<u>CONTINUO</u>
Oclusivas y africada (p-t-k-b-d-g—ch)	<u>Fricativas y aproximantes</u> (f-z-s-y-j)

■ ACCION-VIBRACIÓN DE LAS CUERDAS VOCALES:

<u>SONORAS</u>	<u>SORDAS</u>
m-n-ñ-b-d-g-y-l-r-rr	p-t-k-ch-f-z-s-j

■ OBSTRUCCIÓN

<u>OBSTRUYENTES</u>	<u>INOBRUYENTES</u>
Oclusivas-Africadas-Fricativas-Aproximantes	Nasales-Líquidas

■ ACCION DEL VELO DEL PALADAR:

<u>ORALES</u>	<u>NASALES</u>
Todos excepto nasales	m, n, ñ

Trastornos del desarrollo del lenguaje
EVALUACION DEL LENGUAJE
María Gortázar